



NOTARIA  
PRIMERA



DR. JORGE MACHADO CEVALLOS

002



1  
2  
3  
4  
5  
6  
7  
8  
9  
10  
11  
12  
13  
14  
15  
16  
17  
18  
19  
20  
21  
22  
23  
24  
25  
26  
27  
28

**CONVERSION SIMPLE DE CAPITAL  
DE LA COMPAÑIA  
EDITORIAL PLANETA DEL ECUADOR S.A.**

**POR: (US\$ 45.433.48)**

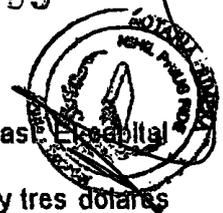
**DI <sup>3</sup> COPIAS**

**\*\*\* CP \*\*\***

Escritura número: Mil seiscientos diecinueve - Bis.  
En la ciudad de San Francisco de Quito, Capital de la República del Ecuador;  
hoy, día viernes diecisiete de noviembre del dos mil; ante mí, Doctor JORGE  
MACHADO CEVALLOS, Notario Primero de este Cantón, comparece, el Señor  
OSWALDO OBREGÓN ANGUEIRA en su calidad de Gerente General de la  
Compañía "EDITORIAL PLANETA DEL ECUADOR S.A.", tal como consta del  
nombramiento que se acompaña como documento habilitante, El  
compareciente es de nacionalidad colombiana, de estado civil casado  
domiciliado en esta ciudad de Quito Distrito Metropolitano, mayor de edad,  
capaz para contratar y obligarse, a quien conozco de que doy fe; bien instruido  
por mí, el notario: en el objeto y resultados de esta escritura que a celebrarla  
procede, libre y voluntariamente de acuerdo a la minuta que me entrega, cuyo  
tenor el siguiente: SEÑOR NOTARIO: Sírvase incorporar en el Registro de  
Escrituras Públicas a su cargo, una en la cual conste la Conversión Simple del  
Capital de Sucres a Dólares de la Compañía "EDITORIAL PLANETA DEL

1 ECUADOR S.A." contenida en las siguientes cláusulas: PRIMERA.-  
2 COMPARECIENTES: Comparece a la celebración de la presente escritura el  
3 señor OSWALDO OBREGÓN ANGUEIRA en su calidad de Gerente General  
4 de la Compañía "EDITORIAL PLANETA DEL ECUADOR S.A.", tal como  
5 consta del nombramiento que se agrega como documento habilitante;. El  
6 compareciente es de nacionalidad colombiana, mayor de edad, de estado civil  
7 casado, domiciliado en el Distrito Metropolitano de Quito y se encuentra en  
8 pleno uso de su capacidad legal. SEGUNDA.- ANTECEDENTES.- a)  
9 "EDITORIAL PLANETA DEL ECUADOR S.A." es una sociedad anónima que  
10 se constituyó mediante escrituras públicas de quince de diciembre de mil  
11 novecientos ochenta y once de marzo de mil novecientos ochenta y uno ante  
12 el Notario Segundo del Cantón Quito, Doctor José Vicente Troya Jaramillo.  
13 Las mismas que fueron aprobadas por resolución número siete uno dos siete  
14 de la Superintendencia de Compañías el tres de abril de mil novecientos  
15 ochenta y uno y que se hallan inscritas en el Registro Mercantil de Quito el  
16 diez de abril de mil novecientos ochenta y uno b) El capital social suscrito de la  
17 compañía actualmente es de mil ciento treinta y cinco millones ochocientos  
18 treinta y siete mil sucres (S/.1.135'837.000); dividido en un millón ciento treinta  
19 y cinco mil ochocientos treinta y siete ( 1'135.837) acciones ordinarias y  
20 nominativas de mil sucres (S/.1.000) cada una. TERCERA.- CONVERSION: -  
21 En base a la disposición contenida en el literal h) del artículo noventa y nueve  
22 de la Ley para la Transformación Económica del Ecuador, la Superintendencia  
23 de Compañías con fecha de veinte y cuatro de abril del dos mil ha emitido la  
24 resolución número cero punto cero punto Q punto I punto J punto cero cero  
25 ocho y que se encuentra publicada en el Registro Oficial número sesenta y  
26 nueve del tres de mayo del dos mil, por la que se norma la nueva expresión  
27 del capital para la contabilidad de las personas en Dólares de los Estados  
28 Unidos de Norteamérica; y, dando cumplimiento de esta, se procede a la

DR. JORGE MACHADO CEVALLOS



NOTARIA PRIMERA



1 simple conversión del capital y valor de sus acciones a dólares, as  
 2 de la compañía es de cuarenta y cinco mil cuatrocientos treinta y tres dólares  
 3 con cuarenta y ocho centavos (US\$ 45.433.48), dividido en un millón ciento  
 4 treinta y cinco mil ochocientos treinta y siete (1'135.837) acciones ordinarias y  
 5 nominativas de cuatro centavos de dólar (0,04) cada una. En lo futuro el  
 6 movimiento contable y títulos y/o acciones deberán expresarse en Dólares de  
 7 los Estados Unidos de Norteamérica. Usted Señor Notario se servirá agregar  
 8 las demás cláusulas de estilo necesarias para la validez y eficacia de esta  
 9 Escritura Pública de Conversión de Capital de la Compañía y protocolizar con  
 10 ella todos los documentos habilitantes antes mencionados. (Hasta aquí la  
 11 minuta que queda elevada a escritura pública con todo el valor legal y que los  
 12 comparecientes la aceptan en todas sus partes, la misma que está firmada por  
 13 el Doctor Diego Jaramillo Terán, afiliado al Colegio de Abogados de Quito,  
 14 bajo el número tres mil seiscientos cincuenta y cinco). Para la celebración de  
 15 la presente escritura, se observaron los preceptos legales del caso; y, leída  
 16 que les fue a los comparecientes por mí, el Notario, se ratifican y firman  
 17 conmigo en unidad de acto, de todo cuanto doy fe.

SR. OSWALDO OBREGON ANGUEIRA

C.I. 17N25981-6

El Notario, (firmado) Dr. Jorge Machado C. "-

Quito, 15 de septiembre de 1998

Señor  
OSWALDO OBREGON ANGUEIRA  
Presente

Dr. Alberto...

De mi consideración:

Por medio de la presente, me es grato comunicar a usted que la Junta General de Accionistas de la Compañía denominada "EDITORIAL PLANETA S.A.", por unanimidad de votos, en sesión del día 14 de septiembre de 1998, procedió a elegir a usted como GERENTE GENERAL de la Compañía por el período de dos años establecidos en el Art.23 del Primer Testimonio de Aumento de Capital y Reforma de Estatutos Sociales, correspondiéndole el ejercicio de todas las funciones señaladas en dichos Estatutos; especialmente la representación legal y extrajudicial de la compañía de acuerdo a lo previsto en el Art.21.

EDITORIAL PLANETA S.A., es una compañía anónima, que se constituyó mediante escritura pública otorgada el 15 de diciembre de 1980, ante el Notario Segundo del Cantón Quito, que se halla debidamente aprobada por la Superintendencia de Compañías e inscrita en el Registro Mercantil de este Cantón con fecha 10 de abril de 1981.

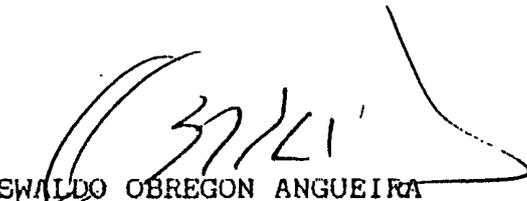
Al comunicar a usted este particular, hago votos por el éxito de su gestión al frente de la Compañía como GERENTE GENERAL de la misma.

Atentamente,



FRANCISCO SOLE FRANCO  
PRESIDENTE  
Pasaporte No. 9600520

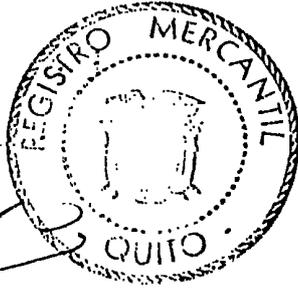
ACEPTO EL CARGO DE GERENTE GENERAL DE LA EDITORIAL PLANETA S.A..-  
Quito, 14 septiembre de 1998.



OSWALDO OBREGON ANGUEIRA  
CI. 171525981-6

Con esta fecha queda inscrito el presente documento bajo el N° 6169 del Registro de Nombramientos Tomo 1-2-9

Quito, a 30 de Sept. de 1998



404



Dr. Alfonso Escobar  
Quito Ecuador

REGISTRO MERCANTIL

Dr. NAUL GAYDON SECAIRA

REGISTRO MERCANTIL

ESP. DE NOMBRAMIENTOS

DEL CANTON QUITO  
Suilico y hoy es... es fiel fotocopia  
del original que se encuentra en la Matricula...

11-2 OCT 1998

*[Handwritten signature]*  
Dr. Alfonso Escobar  
Notario Publico

REPÚBLICA DEL ECUADOR  
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO, IDENTIFICACIÓN Y CENDACION

CEDULA DE IDENTIDAD No. 171525981-6  
OSWALDO OBREGON A. CONTRA  
16 DE MAYO DE 1952  
BOGOTA, COLOMBIA  
EXT. 12 2483 4984  
QUITO-PICHINCHA 1955



COLOMBIANA  
DIVORCIADO  
SUPERIOR EMPLEADO PARTICULAR  
HUBENCO OBREGON  
BOGOTA - COLOMBIA  
QUITO - 17 DE ABRIL DE 1956  
IDENTIFICACION HA

NOTARIA PRIMERA DE QUITO  
EN APLICACION A LA LEY NOTARIAL  
DOY FE que la fotocopia que antecede es  
conforme con el original que me fue exhibido.

Fojes: 23  
no. 23  
Dr. Jorge Machado Covatta  
NOTARIO ABOGADO



NOTARIA PRIMERA

CONVERSION S. DE CAPITAL: EDITORIAL PLANETA DEL ECUADOR



torgó ante mí: y, en fe de ello confiero esta TERCERA COPIA, sellada y firmada, en Quito, a diecisiete de Noviembre del año dos mil.-



Dr. Jorge Machado Cevallos  
Notario Primero del Cantón Quito

RAZON: Mediante Resolución No. 01-Q-IJ-0170, dictada por el Intendente de Compañías de Quito, el 15 de Enero del 2001; se aprueba la conversión de sucres a dólares de los Estados Unidos de América del capital social de la compañía EDITORIAL PLANETA DEL ECUADOR S.A. Dando cumplimiento a lo dispuesto en dicha resolución en su Artículo Segundo, tomé nota de este particular, al margen de la respectiva escritura matriz, otorgada en esta Notaría, el 17 de Noviembre del 2000.

Quito, 23 de Enero del 2001.



Dr. Jorge Machado Cevallos  
Notario Primero del Cantón Quito



Dra. Ximena  
Moreno de  
Solines  
NOTARIA 2a.

1 ZON:- Cumpliendo lo ordenado por el señor Intendente  
2 de Compañías de Quito, en su resolución Nº 01-Q-IJ-0170  
3 de fecha 15 de enero del 2001; Tomé nota de la escritura  
4 de conversión simple de capital de la Compañía EDITORIAL  
5 FLANETA DEL ECUADOR S.A. otorgada ante el Notario  
6 Primero, el 17 de noviembre del 2000, al margen de la  
7 matriz de la escritura de Constitución de esta misma  
8 Compañía, otorgada ante el doctor José Vicente Troya  
9 Jaramillo, el 15 de diciembre de 1980, cuyo archivo se  
10 encuentra actualmente a mi cargo.-  
11 QUITO, A 7 DE FEBRERO DEL 2001.-

12 *Ximena Moreno de Solines*

13 DRA. XIMENA MORENO DE SOLINES

14 ~~NOTARIA SEGUNDA~~





607

REGISTRO MERCANTIL  
DEL CANTON QUITO



ZON: Con esta fecha queda inscrito el presente documento y la Resolución No.- **01-Q-IJ-CERO CIENTO SETENTA** del **SR. INTENDENTE DE COMPAÑÍAS DE QUITO** de 15 de Enero del 2.001, bajo el número **944** del Registro Mercantil, Tomo 132.- Se tomó nota al margen de la inscripción número **364** del Registro Mercantil de diez de Abril de mil novecientos ochenta y uno, a fs 919vta, Tomo 112.- Queda archivada la **SEGUNDA COPIA Certificada** de la Escritura Pública de **CONVERSIÓN DE SUCRES A DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA DEL CAPITAL SOCIAL** de la Compañía **"EDITORIAL PLANETA DEL ECUADOR S.A."**, otorgada el 17 de Noviembre del 2.000, ante el Notario **PRIMERO** del Distrito Metropolitano de Quito, **DRA. JORGE MACHADO CEVALLOS**.- Se da así cumplimiento a lo dispuesto en el Artículo **TERCERO** de la citada resolución, de conformidad a lo establecido en el Decreto 733 de 22 de agosto de 1975, publicado en el Registro Oficial/878 de 29 de agosto del mismo año.- Se anotó en el Repertorio bajo el número **005745**.- Quito, a quince de Marzo del año dos mil uno.- **EL REGISTRADOR**



RG/lg.-